

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIONES DE COORDENADAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CARMEN
Descripción	Brinda a todo propietario Jurídico-Privada, Jurídica-Pública, Natural-Ecuatoriana, Natural-Extranjera de un lote de terreno en el cantón El Carmen, la factibilidad de obtener y conocer las coordenadas de su predio.
¿A quién está dirigido?	<p>Todo propietario Jurídico-Privada, Jurídica-Pública, Natural-Ecuatoriana, Natural-Extranjera de un lote de terreno en el cantón El Carmen, que desea realizar un proceso poder conocer las coordenadas del predio</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de coordenadas dentro de jurisdicción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Copia de la escritura o certificado del registro de la propiedad2. Formulario de trabajos varios3. Certificado de no adeudar4. Plano del lote5. Correo electrónico y número telefónico.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. El usuario entrega una carpeta con todos los requisitos (en la Dirección de Planificación Urbana y Rural)2. Inspección del topógrafo quien revisa las coordenadas3. Entrega de la certificación al solicitante <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>VALORES FIJOS</p> <p>*Timbre de trabajos varios = \$2,13</p> <p>* Certificado de no adeudar = 0,30% del salario mínimo (COMPONENTE PRINCIPAL + TIMBRE DE SOLICITUD)</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Edificio Municipal-Departamento de Planificación Urbana y Rural, Avenida Chone y calle Libertad</p> <p>Horario de Atención de 08:00 am -17:00pm</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Ordenanza que norma sobre los procedimientos, inspecciones, control y permisos de construcciones en la ciudad de El Carmen. Art. 1-26.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación Urbana y Rural</p> <p>Correo Electrónico: alcaldia@gadmec.gob.ec</p> <p>Teléfono: 2660010</p>

Transparencia